

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6045 CAMPO DE SAN CARLOS, S.L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Campo de San Carlos, S.L., se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Maó-Mahón, Illes Balears, calle del Carmen, núm. 156, el 29 de octubre de 2020, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre la transformación de la sociedad de anónima a limitada.

Segundo.- Información sobre la situación de la deuda en concepto de impuesto de bienes inmuebles.

Tercero.- Propuesta de actuaciones y acciones a adoptar para recaudar el importe de la deuda y poder hacer frente a su pago, y evitar la subasta de los inmuebles, mediante un crédito bancario, aportación personal de los socios, o cualquier otra forma que permita hacer frente a la suma reclamada, posterior reclamación a la arrendataria, en su caso, y adopción de garantías a favor de los socios que efectúen aportaciones.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a todos los socios de que, tal y como recoge el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de esta Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Las solicitudes a dicho efecto, deberán dirigirse por parte del socio al Consejo de Administración de la sociedad.

Maó-Mahón, 13 de octubre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Vidal Sánchez.

ID: A200047469-1